

## ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2014	509	MIMON BELAID AHMED	45283532M	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €

**MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**  
**INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES**  
**DIRECCION TERRITORIAL DE MELILLA**

**1628.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de Discapacidad y Solicitud de DTF sobre Grado de Discapacidad para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. y transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Directora Territorial. Isabel Quesada Vázquez.

Expediente	Nombre y Apellidos	DNI / NIE
52/1000236-M/10	MOHAMMED DEMOUCH	X1422939-K
52/1000420-M/07	ATTALIA TABIB	X2292884-Z
52/1000045-M/12	NOURA AAZZA	Y1806126-L
52/1000248-M/06	AHLALIA EL MASAUDI	X4909226-Z
52/1000495-M/04	HASSAN BACHIRU	X5100432-K
52/1000354-M/07		

**INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES**  
**DIRECCION TERRITORIAL DE MELILLA**

**1629.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las. Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las citaciones emitidas por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de Discapacidad y Solicitud de DTF sobre Grado de Discapacidad para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos tres meses desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el art.92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La Directora Territorial. Isabel Quesada Vázquez.

Expediente	Nombre y Apellidos	DNI / NIE
52/1000435-M/14	NAIMA MIMUN MOHAMED	45285873T
52/1000238-M/14	ROSENDO QUERO VISIEDO	36914816T
52/1000182-M/14	ANTONIA VARGAS DÍAZ	74817206T